Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

ORDEN DE SERVICIO

Nº: 13 /2023

Señores: **CONSORCIO SANTA ROSA**	Fecha de Emisión: 04/04/2023
Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación a nombre de la Gobernación de Itapúa RUC 80009721-1, de acuerdo con las condiciones de esta orden de Servicio	Plazo de Entrega. Según PBC

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
130.880		Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas del Departamento de Itapúa en los periodos 2022-2023, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)- Plurianual.	12.990	1.700.131.200
			TOTAL:	**1.700.131.200**

Son: Guaranies Un mil setecientos millones ciento treinta y un mil doscientos.

T.P	Prog.	Sub.	Proy.	F.F.	O.F.	O.G	Concepto	Importe
1	1	0	5	10	1	848	Complemento Nutricional	1.683.129.888

Especificación: Orden según Contrato Nº 53/2021.Monto Total de Gs.1.700.131.200 descontando del Saldo del Anticipo Financiero, se debe imputar un monto total de Gs. 1.683.129.888

SECRETARÍA DE ADM. Y FINANZAS · GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Lic. Jorge A. Benítez
Administrador

CONSORCIO SANTA ROSA
RUC: 80096687-2